



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

JORGE PRADA SÁNCHEZ
Magistrado ponente

AL2889-2023

Radicación n.º 92567

Acta 43

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

En cumplimiento al fallo de tutela STC13136-2023, se deja sin valor y efecto lo actuado a partir del auto CSJ AL2597-2023, proferido por esta Sala.

Notifíquese y cúmplase.

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO

JORGE PRADA SÁNCHEZ